

EL DIARIO DE AVILA



Año XXXIV Núm. 10161 Sábado 7 de marzo de 1931 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Aptdo. 35

La verdadera sinceridad electoral

«Yo no soy político», ha dicho el presidente del Consejo de ministros a los nuevos gobernadores. Y después les ha manifestado que él iba a exponerles «la orientación recogida del seno del Gobierno».

«Este Gobierno no es como otros: no es un Gobierno de pa tido... es un Gobierno de concentración. Los elementos que lo integran, llenos de patriotismo, y con el mejor deseo de sacar a la nación de la situación en que la hemos encontrado, han sacrificado sus ideas políticas por el bien de todos y del país, han renunciado espontáneamente a su derecho a sugerir normas a los gobernadores de sus partidos respectivos y han delegado en mí para seguir las orientaciones acordadas.»

Lo copiado hasta ahora de las orientaciones del excelentísimo señor presidente a los nuevos gobernadores inspira cierta confianza, aunque sólo sea «por esa delegación» de los demás ministros en un presidente que empieza declarándose «apolítico». Si el delegado hubiera sido otro cualquiera de los ministros ya surgiría la duda sobre la tan repetida sinceridad y ecuanimidad. Aunque todavía nos asalta el temorillo de que el almirante Aznar, a pesar de su «apoliticismo» y demás bellas prendas, que no le regateamos, esté algo «influenciado» por alguno de los actuales Consejeros de la Corona.

Claro está que en lo que aún nos queda por copiar de esas «orientaciones a los nuevos gobernadores» resalta con más fuerza, si cabe, la seriedad, imparcialidad y apoliticismo del almirante. «Aun cuando no puede evitarse, dice, que algunos discutan esa imparcialidad (la electoral), a ustedes y a nosotros debe satisfacerlos y bastarnos el tener siempre la conciencia tranquila de que se ha obrado con toda legalidad y sinceridad, dando a todos, absolutamente a todos, el mismo trato...»

Esto ya dice más a favor del apoliticismo presidencial. Acusa un hombre convencido y sereno, que prevé la agena incredulidad, sin duda originada por la antigua y acostumbrada conducta usada por los políticos españoles, «prometedores» de todo lo bueno, justo e imparcial y luego «ejecutores» de todo lo contrario... prevé «esa incredulidad», y hasta es muy posible que la tuviera ante su vista en «alguno de esos nuevos «poncios», y no obstante el almirante, leal y ecuaníme, aconseja a sus oyentes que no hegan de ella caso y que apelen «a su conciencia».

«Todavía asegura más «ese apoliticismo e imparcialidad» del almirante aquello «de espero de usted que su actuación será llevada a cabo» con el mayor acierto, y que no dará lugar a que se formule protesta de ninguna clase, ni a que nadie pueda decir con fundamento que ésta es una política igual a la que se seguía antes del año 23; afortunadamente para España, esa política no puede volver.»

Esto será un paso en el resurgir de España. ¿Será verdad «tanta belleza»? Si Aznar consiguiera eso merecería una estatua, que rezase en su pedestal «El verdadero salvador de España».

«El almirante Aznar tiene empeñada ante la nación entera su honrada palabra». Y todos esperamos de «su honor militar» y de su «honda seriedad que la ha de cumplir». Algo habrá visto en él el fino y perspicaz sentido político y estadista del Rey cuando le eligió en aquella semana histórica de febrero para presidente de su Consejo de ministros.

Y es de notar que ministro preside Aznar! Para terminar las últimas palabras del presidente a los nuevos gobernadores: «Yo, que no soy ni siquiera aficionado a la política; que soy de todo ageno a ella, en la acepción vulgar de esta palabra, o digo que eso que se llama caciquismo, con sus procedimientos alombrados para los ciudadanos, no puede subsistir. Hay que acabar con él, porque ni el Gobierno, ni, por tanto, los gobernadores, que son sus delegados, deben tener otro interés que el bien general, que debe ser puesto en primer plano.»

Ese es el punto flaco; y si esos consejos (¿o son mandatos?) los pusieran en práctica los nuevos gobernadores España se levantaría muy alto, muy alto; a donde la corresponde por su historia y por su «inirrisca vitalidad», que han tenido «oprimida» los altos políticos y todos los caciques. ¡A tus pies prometida Sinceridad Electoral! Pero es si te presentas ataviada con esos regios atributos, que va a regalarte el ilustre Almirante Aznar.

UN PATRIOTA

TEMAS DEL DIA

El público interés

D. Niceto I, presidente del gobierno revolucionario republicano, ha declarado que en cuanto desaparezca la censura caerá el actual Gobierno, «pues uno por uno, cada componente es sujeto apropiado para una campaña de anulación».

Es decir, que la campaña de escándalo para obstruir toda obra de gobierno se aprovechará por los agiotistas del barullo, provocando nuevamente la intranquilidad pública con la excitación de las pasiones políticas. ¡Dura lección la que está recibiendo España con las insolencias de tentos espíritus medio cres, más atentos a sus fines raseros y mezquinos que al bien común de los ciudadanos, cuya abulia es la razón suprema de las osadías con que contribuyen a perturbar la paz pública los profesionales del insulto y de las cenallescas asechanzas!

Porque si se analiza detenidamente cualquier campaña de esos irresponsables, por culpa de los cuales estamos todos soportando un régimen de censura molesto y perjudicial, se verá que apuntando a un punto, fingiendo intereses que no se sienten, tiran a et o, cual es el logro de personales venganzas o la consecución de determinados fines del propio provecho por el que se suspira y trabaja con atrevimiento desenfado.

Por no ir más lejos tenemos en Avila un modelo artístico, confeccionado por los discípulos de don Niceto I, el encarcelado. Se insulta un día y otro, se lanzan insidias contra determinadas personas constituidas en autoridad, se revuelven las aguas encenagadas de mal disimulados odios, se apela a todos los resortes para armar cizaña. Todo con miras políticas de personal conveniencia.

¿El interés público? ¡Qué cinismo! Invocar el público interés los que han demostrado hasta la saciedad que se lo ponen por montera cuando pueden hacer algo práctico por el pueblo! ¿Pero es que sospechan que no hay memoria de lo pasado?

Revuélvase en buena hora la conciencia de las bastardas pretensiones pero no se engañe a nadie con la apelación al interés del pueblo, sobre el que se han puesto siempre y se pondrán, si ha lugar a ello, las propias ambiciones.

Bueno es que se discuta con seriedad y con alteza de miras cuanto redunde en bien de todos, pero quitado el antifaz de la política bajo el que se ocultan torcidas intenciones.

Una afirmación de M. Quesnay

El director del Banco Internacional de Pagos M. Pierre Quesnay ha realizado ya con el mismo objeto, dos viajes a la capital de nuestra nación. Y si en el primero fué testigo de los alborotos que promovieron ciertos elementos revolucionarios con motivo del entierro de las víctimas del hundimiento de una casa que en Madrid se construía en el último ha podido apreciar que la situación de España es de tranquilidad y que el desarrollo de la vida ciudadana da la sensación de orden y de normalidad.

Así no puede extrañar que M. Quesnay, al recibir a los periodistas madrileños antes de emprender el viaje de regreso, les haya dicho que «España, por sus condiciones y circunstancias, tiene derecho y posibilidad de alcanzar fácilmente la normalidad monetaria» y haya añadido que «se halla convencido de que nuestra economía y nuestras

La soberanía popular

II Concepto

Podría suponerse con lo últimamente dicho que soberanía y gobierno guardan una relación directa en condiciones de normalidad, pero esto es solo exacto en parte, porque ese poder de que se ha hablado es al tiempo que absoluto, indeterminado. Más que poder es fuente de los poderes del Estado. Poder comprensivo de todos dentro de su propia esfera para decidir de un modo definitivo, inapelable, como cualquier persona respecto de sí misma, en cuanto hace efectiva su autonomía. Así podría decirse que soberanía es sinnónimo es personalidad, término bastante apropiado considerando al Estado como sujeto de derecho con independencia para obrar con actividad propia. La diferencia estriba en su carácter público y en los fines exclusivos del Estado.

Va de imitándose así el concepto del Poder soberano con esos elementos de independencia, autonomía y propiedad. Pero hay otro requisito interno de formación que es sin duda el más distintivo, puesto que como ya hemos visto los otros son a su vez comunes a toda persona. Ese requisito es el social. La fuerza emanada de la conciencia colectiva a que ya se ha hecho referencia y que no tiene propiamente carácter político.

A primera vista parecerá esto la admisión de dos soberanías, política y social, pero en realidad no supone otra cosa que distinción entre el factor y el producto. La actividad política resulta de la combinación entre los intereses generales y las posibilidades de su satisfacción, que dirigen en un modo determinado el impulso vital; por eso la sociedad no es otra cosa que la raíz de la soberanía. Esta supone por lo tanto el más alto poder, pero sin concreción en ningún órgano determinado ni en ninguna función; se trata sólo de una capacidad, que se muestra a la vez en varias direcciones tendentes a un sólo fin. Todo órgano del Estado o toda actividad del mismo podrá así decirse que lleva dentro la misma razón o la misma fuerza soberana.

Llegamos con esto a la determinación del concepto: Poder propio absoluto; inapelable, independiente político, diluido en el todo social y concretado en cada uno de los órganos oficiales, referido a una unidad nacional constituida en Estado. Resumiendo y sin pretender definir, podía aceptarse la idea de que la Soberanía es el poder supremo del Estado al servicio de los intereses propios de la sociedad nacional.

Diego Gatell.

finanzas gozan de una plena consolidación, y, desde estas últimas semanas, también la situación política del país se estima en el extranjero como fiadamente resuelta».

Las palabras autorizadas de una personalidad de tanto relieve internacional como M. Quesnay prueban suficientemente que en el extranjero se estudia con curiosidad la situación y el ambiente de España y que se han dado cuenta de que al consolidarse la monarquía se han asegurado el orden y la normalidad y demuestran además que en esta consolidación estriba en gran parte el sostenimiento de nuestro crédito en el exterior. De esto que en el extranjero es cosa olvidada de puro sabida no parecen darse cuenta muchos españoles que, asegurando que desean la prosperidad de la Patria, luchan constantemente por destruir su bienestar.

Información política

En el Consejo de ministros de ayer quedó ultimado todo lo relativo a elecciones municipales

El Consejo de ministros de ayer comenzó a las cinco de la tarde, terminando a las nueve de la noche.

En la nota oficiosa se da cuenta de la tramitación de diversos expedientes y se dice que en lo que se refiere a elecciones municipales el Consejo, unánimemente acordó: Que la renovación de los Ayuntamientos se verifique totalmente. Que todos los concejales sean elegidos por sufragio universal directo. Que el número de concejales que co responda a cada Ayuntamiento sea fijado con arreglo a la ley municipal de 1877. Que la elección tenga lugar con arreglo a las disposiciones pertinentes de la ley de 1877 y a las de la electoral de 8 de agosto de 1907. Que los recursos sobre incidencias electorales, incapacidad, excusas etc, sean examinados por las respectivas Secciones de lo Civil de las Audiencias territoriales, en las procedentes de las capitales de provincia y cabeza de partido judicial, y por las Audiencias provinciales, en las procedentes de los restantes Ayuntamientos. Que, dada la naturaleza especial de las elecciones próximas, y como medida del mayor respeto al sufragio universal, no fungen aplicación las restricciones sobre elegibilidad consignadas en la denominada «ley Mellado». Que se dicten por el ministerio de la Gobernación las oportunas disposiciones, relativos a plazos abreviados, a fin de facilitar la constitución de los Ayuntamientos, señalando la fecha de éstas.

Terminado el Consejo, el conde de Romanones dijo a los periodistas:

«Desde esta fecha el Gobierno no volverá a ocuparse de las elecciones municipales. Fijado el procedimiento, nos corresponde a todos una inhibición absoluta, que será la mayor garantía de la sinceridad que queremos tener en estas elecciones. No volveremos a hablar de ellas. Y advierto que hemos tomado en firme el acuerdo de no nombrar un nuevo alcalde en este período preelectoral. Hay presentadas —que yo sepa— siete u ocho dimisiones en capitales de provincia; pero allí donde no fuera posible conseguir que se retiraran, los dimisionarios serían substituidos, automáticamente, por el primer teniente alcalde. Es la primera vez desde hace ciento veinte años que ocurre esto. Yo no recuerdo que jamás hayan dejado de nombrarse alcaldes de Real orden en los períodos anteriores a la elección, prueba plena de que actuaremos dentro de la más absoluta legalidad.»

Planteadas la duda respecto a si las elecciones provinciales pueden verificarse sin estar resueltos los recursos derivados de las municipales, debemos decir, ateniéndonos a las manifestaciones de los minis

Noticias de todas partes

Agresión a unos obreros

MADRID. Recientemente fueron despedidos de las obras de la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitar a un núcleo de obreros que fué reemplazado por igual número de parados, que comenzó sus tareas en la tarde de hoy.

Al entrar al trabajo los nuevos jornaleros se hallaba frente a la obra un nutrido grupo de despedidos que se dirigió a ellos increpándoles y atacándoles con piedras. También sonaron varios disparos.

Uno de los obreros llamado Miguel Domínguez de 27 años, resultó herido.

Llegan a Madrid los encubridores de Marcelino Domingo

Ayer mañana procedentes de Badajoz y conducidos por un inspector de vigilancia han llegado a Madrid Beisardo Díaz, César Moratinos y Ruiz Fortea, los dos primeros pertenecen al partido republicano.

Estaba reclamada la presencia de estos dos por el juez militar señor Parajo que instruye el sumario por los sucesos de diciembre. Los detenidos intervinieron en la ocultación y fuga después de Marcelino Domingo a Portugal.

En cuanto a Fortea, es el chófer de don Santiago Valiente, persona afiliada al partido republicano de Badajoz, que conducía el automóvil que trasladó a Elvas a Marcelino Domingo.

Los detenidos, al llegar a Madrid, fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad y después pasaron a presencia del juez militar.

En relación con este tema. Las elecciones provinciales podrán verificarse, pues, sin estar resueltos los recursos. Y es propósito decidido de Gobierno convocarlas para un mes después de realizadas las municipales; de modo que bien pudiera ser el día 10 de mayo la fecha en que volverá a ser solicitado el Cuerpo electoral para la renovación de los organismos provinciales.

Desde que se constituyó el actual Gobierno fué deseo unánime de los ministros que las elecciones generales se verificaran antes de las vacaciones del verano. En ese propósito continúan. Así, pues, tenemos la impresión de que la fecha de las elecciones se fijará para la segunda quincena del mes de junio. De este modo el Parlamento podría estar reunido en el mes siguiente para discutir el mensaje de la Corona, desbrozar el camino para el examen de otros asuntos de urgencia y preparar la labor para el otoño.

También se trató en el Consejo de otros asuntos y entre ellos de la previa censura que el Gobierno tiene intención de levantar unos seis o siete días antes de la convocatoria de elecciones municipales.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIO: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveras, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Mijangos, Penaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

ASCENSOR CALEFACCIÓN CENTRAL TELÉFONO 14133 CUARTOS DE BAÑO

HOTEL NUEVO CENTRAL

PROPIETARIO: EUSTASIO DIAZ EX DEPENDIENTE DE LA PALMA

SITUADO EN LO MÁS CENTRICO DE LA CAPITAL CONFORT MODERNO

Calle de Alcalá, 4 MADRID

AGUAS CORRIENTES CALIENTE Y FRÍA EN TODAS LAS HABITACIONES SERVICIO ESMERADO COCINA SELECTA

No fiarse de nadie en las estaciones

Sección de Anuncios



Higiene... antihigiénica

es el resultado de usar bañeras o lavabos en apariencia limpios, pero realmente grasientos. La sosa SOLVAY procura una limpieza perfecta y deja la porcelana de un blanco purísimo.

Ahorra tiempo, trabajo y dinero.



NO ESTROPEA LAS MANOS

EXIJA LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras

cuyo manejo no exige precaución a guna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

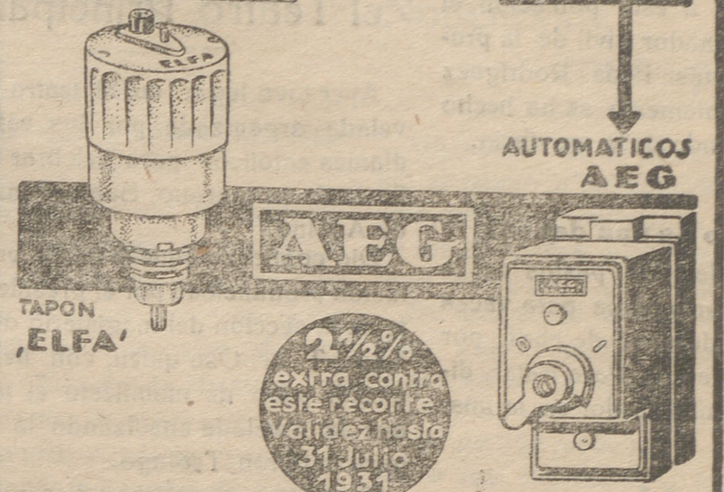
Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES

EXISTENTES - Y - NUEVOS



SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrins, por Alice Pujo... Segunda edición
Amor es vida, por M. Alanic... Segunda edición
La Profesora de Piano, por Florence O'Noll... Segunda edición
El mal peso, por Jacques des Gachons... Primera edición
Elitty, por K. Tynan...
La Marquesita, por Dourliac...
Un cuento azul, por Henri Ardel...
Ninón, por Guy Wirtz... Segunda edición
Silencio heroico, por Jean de la Bréte... Segunda edición
Amada en el dolor, por René Star...
El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac... Segunda edición
La doble farsa, por G. de Wailly...
El Juramento de Lucia, por G. de Wailly... Primera edición
Todo llega, por Henri Ardel... Segunda edición
El misterio del Torreón, por De Buxy... Primera edición
Las nueve hijas del coronel, por D'Abancourt et Du Tartre... Segunda edición
La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon... Primera edición
Dicha ignorada, por Mary Floran... Primera edición
Amores enemigos, por G. de Wailly... Primera edición
El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagua... Segunda edición
Doria, por Curtis Yorke...
Paulina, por G. de Wailly...
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia

al DIARIO DE AVILA



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Últimas publicaciones Editadas en el mes de febrero de 1931

García del Real.—Enfermedades infecciosas. Tomo X del tratado de Patología médica, 15 pesetas.

De Buen.—Derecho civil español común. (De las contestaciones de Judicatura). 2.ª edición, Volumen II. Obra completa, 40 pesetas.

Lopez Freigero y Suarez Garcia.—Apéndice a las contestaciones al programa de auxiliares ferroviarios de Correos, 5 pesetas

Bauder.—Rudimentos de Derecho y Legislación escolar. (De las contestaciones al Magisterio Nacional) 2.ª edición, 5 pesetas.

Vera.—Química. (De las contestaciones al Magisterio Nacional) 2.ª edición, 6 pesetas.

Ballester.—Geometría. (De las contestaciones al Magisterio Nacional) 2.ª edición 5 pesetas

Nuevas admistraciones exclusivas

Novoa.—Comités paritarios. Lo que son, lo que debieran ser: con un proyecto de bases para una constitución y actividad paritaria, 2,50 pesetas.

Casas Fernández.—Voltaire criminalista, precursor del humanitarismo en la legislación penal, 4 pese as.

Editorial Reus S. A. ACADEMIA

Clases Preciador, 1. Libros: Preciador, 6. Apartado 12.250.—MADRID

LIPSIA,

máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas.

Nueva Sumadora

DE USO PRACTICO, PRECIO BARATO

400 PESETAS

MAQUINAS de ocasión

a precios reducidísimos

Se desean representantes activos.

Dirigirse a Otto Herzog

MADRID. - Andrés Mellado, 32.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana

Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de marzo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

LABORATORIOS

Instalación completa de

APARATOS MOBILIARIO Y PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Establecimientos JODRA Príncipe, 7 Madrid

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orcoma» 8 de marzo... El vapor «Reina del Pacifico» 12 abril 1931. El vapor «Orduña» 3 de mayo.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3447. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Encuadernaciones

DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS (Gran premio)

Nicolás

San Segundo 35 (Casa del Caballo), AVILA

EL DIA EN AVILA

LLGA EL NUEVO GOBERNADOR

Esta tarde ha llegado de rigoroso incógnito a esta población el nuevo gobernador civil de la provincia D. Luis Feás Rodríguez...

Arriendo de una dehesa

Se arriendan los pastos de la dehesa de Manzanares para vacas y ovejas desde el 15 de abril, por uno o varios años. Para tratar, dirigirse al administrador en la misma finca.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS

En el Seminario

El próximo lunes día 9 celebrarán la fiesta de Santo Tomás de Aquino los alumnos del Seminario diocesano.

Por la mañana a las diez y media tendrá lugar una fiesta religiosa. Por la tarde a las cuatro y media se celebrará un acto académico y una velada literario musical.

La benemérita denunció por infringir el reglamento de carreteras y la ley de caza a Pedro Martín y Vicente Albarrán, respectivamente. A este último se le ocupó una escopeta.

El vecino de San Juan de la Nava Higüino Yuste, fué denunciado por la Guardia civil por cortar sin autorización pinos maderables en el monte número 85 del catálogo.

La Brigada sanitaria ha salido hoy para los pueblos de Adanero y Cebrenos con el fin de trasladar enfermos al Hospital de Avila.

Realizadas las obras de instalación del Museo provincial de Bellas Artes en el nuevo local de la plaza de San Vicente, aquel Centro cultural ha quedado abierto al público, siendo las horas de visita de tres a cinco de la tarde.

Según nuestras noticias el alcalde Sr. Represa ha convocado a las autoridades y fuerzas vivas de la capital, con objeto de celebrar una reunión en el Palacio Consistorial mañana a las siete de la tarde para tratar de la cuestión de los cbreros sin trabajo.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Muñozpepe Frutos Jiménez, a quien se le ocupó una escopeta.

Al precio de 3'95 vende las camisas de percal y otomán la Camisería Herrera. Compre sus medias, calcetines y corbatas en esta Casa.

En la clínica de la Cruz Roja fué curado Nicolás Alba de heridas en la mano izquierda producidas cuando trabajaba.

Para el lunes a las siete está citado el pleno del Ayuntamiento.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria de Hacienda de esta provincia

Don Francisco García Torres, 18 635,23 pesetas; D. Nicolás Sánchez, 1.158,04; don Ladislao Gil 3.151 62; D. Paulino Herrero, doce mil 614,34; D Gregorio Crespo, 5.191 82.

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

La velada de ayer en el Teatro Principal

Ayer tuvo lugar en el teatro la velada organizada por los estudiantes católicos para celebrar la fiesta de su patrono, Santo Tomás de Aquino.

Dió comienzo aquella con la proclama pronuciada por el presidente de la sección del magisterio don Angel T. del Oso quien, con bella dicción puso de manifiesto el por qué de la velada ensalzando la figura del gran Teólogo.

También pronunciaron discursos D. Joaquín Ubeda y la señorita Antonia Jiménez, los cuales fueron muy aplaudidos por las dotes de oratoria que revelaron. Recitaron poesías las señoritas Aurelia Nodal y D. Enrique Sanchez, y el coro de señoritas normalistas ejecutó el «Nocturno Huertano» y el «Himno al Maestro» con gran acierto.

En uno de los intermedios se puso en escena el sainete de los hermanos Alvarez Quintero que lleva por título «Isidrin» en el que demostraron grandes facultades para el arte escénico. los jóvenes Jorge Saez, quien daba la sensación de un limpia botas mas granuja que «El Teto», y el «Tragayesos», Ramón Osorio parecia un sevillano nacido al lado de la Girarda; Blas Mayo en su papel de baturro, chiquito paice que has llegado hoy mismo de Calatorá, y no digamos nada del noy Laureano Sánchez que iba mas catalan que un fabricante de telas de Tarrasa.

Por último el cosmopolita Manuel Iglesias y el betunero Antonio Galvez también desempeñaron a las mil maravillas sus papeles.

Como final de la velada se compuso el cuadro plástico «Sedes Sapientiae» por las alumnas del colegio de la Medalla Milagrosa, todas las cuales estaban radiantes de belleza con los disfraces que a cada una de ellas les correspondía por el papel a interpretar.

La orquesta dirigida por el maestro Aguilera interpretó varias composiciones de su selecto repertorio.

Como final solo nos resta enviar nuestro aplauso a los organizadores de la velada, especialmente al director de la Asociación de estudiantes católicos D. Teodoro García hermanas de la Medalla Milagrosa y directora de la Normal de Maestras doña Emilia Martín y profesoras del mismo Centro por la parte activa e interés que han tomado en la organización de este acto que nos hizo pasar un agradable rato.

Es de lamentar la nota de intolerancia e ineducación que algunos jóvenes dieron durante el acto en el propósito de deslucirle, no consiguiendo como es natural su intento.

Esta mañana tuvo lugar una misa de comunión, acercandose a la Sagrada Mesa más de 200 jóvenes.

Durante el acto las alumnas del colegio de las Teresianas, cantaron sentidos motetes.

Visado por la censura

Excursiones Teresianas

Las «Excursiones Teresianas» se organizarán de varios puntos de España a Avila y Alba de Tormes, visitando todos los conventos y lugares sagrados que se relacionen con la vida de «La Santa» Para los socios del Touring Club Español en esta Capital, hemos organizado excursiones especiales a Alba, que empezarán el día 9 del corriente, en coches taxis. Se admiten excursionistas con coches particulares. Pidan detalles a la Delegación de Avila del Touring Club Español, Zendera, 18, principal.

Ecos de sociedad

Una boda

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, contrajeron matrimonio la señorita Manuela Mangas, y el joven D. Fabriciano Barroso.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un esplendido almuerzo servido con el gusto que caracteriza el Gran Hotel.

Viaticada

Le han sido administrados los Santos Sacramentos a la señorita Antonia Blázquez.

Viajeros

Hoy ha salido para Burgos, donde recientemente ha sido destinado el capitán de Intendencia D. Rafael Garnica. Ante la imposibilidad material de despedirse personalmente de sus numerosas amistades nos encargamos desde estas columnas, lo que con mucho gusto hacemos al propio tiempo que lamentamos la ausencia de tan pundonoroso militar y deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

—Han llegado de Madrid D. Jesús Rodríguez, acompañado de su distinguida señora y sobrinas señora de Landaburu y bellísima señorita Julita Rodríguez.

La marcha del señor Gobernador

El señor González nos remite la siguiente nota:

«Aún lamentándolo mucho, me veo en la precisión de despedirme por conducto de estas líneas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como serían mis deseos, del noble y simpático pueblo de Avila al cesar en el cargo de Gobernador civil.

Poco, poquísimo tiempo ha sido, en que participé de los anhelos, de las ansias de mejoramiento y de progreso de esta provincia, ya conocida políticamente por mi con anterioridad a mi actuación de Gobernador, he procurado en la medida de mis fuerzas, siempre modestas, atender aquellos problemas que todo buen gobernante debe estudiar y resolver con estricta justicia.

Sinceramente siento muy de veras el ausentarme de esta hidalga Ciudad de los Caballeros, donde tan a satisfacción me hallaba, por el trato amable y las atenciones de que he sido objeto.

Avila 7 de marzo de 1931. Francisco González Castell»

Lamentamos la ausencia del señor González Castell, que durante su breve mando en Avila supo conquistarse las generales simpatías de los avilenses, con su carácter abierto, alegre y despojado de todo vano orgullo de su alto cargo. Creemos que esos meses pasados entre nosotros le fueron amables y guardará de ellos un buen recuerdo el señor Gobernador. Este pensamiento nos consuela en cierto modo de la contrariedad de verle marchar.

Arturo Ganales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

CARTA ABIERTA

Avila 7 de marzo de 1931. Señor director de EL DIARIO DE AVILA Presente.

Mi querido amigo: En el diario «La Voz del Pueblo» publica anoche un anónimo comunicante carta abierta que me interesa rectificar; a expresado fia remito al señor director de dicho periódico la cuartilla que acompaño con el ruego de que la dé cabida en las columnas del diario.

Mil graés y mande a su afectísimo s. s. q. e. s. m., Salvador Represa.

A PEDRO JUAN

Incógnito señor: Es siempre una satisfacción para toda persona honrada, que tiene la debida de ocupar cargos políticos en un país ayuno de ciudadanía como el nuestro, ver que sus adversarios sólo pueden combatirle esgrimiendo la injuria, cuando el que ataca carece de cultura e ingenio, y cuando posee una u otro, la insidia. Este es mi caso, ya que, un día y otro soy reiteradamente zaherido e insultado entre el regocijo de unos, a los que me imagino esperando alborzados la llegada del periódico «para ver qué llaman al Alcalde», la indignación de otros, que no aciertan a explicarse como pueden decirse ciertas cosas impunemente, y la alegría íntima del que suscribe que se dice pleno de contento: «Caramba, debo de estar haciéndolo muy bien cuando de tal modo me tratan y tan manifiestos deseos tienen de que me vaya quienes tan mal sirvieron los intereses del pueblo».

Juan Pedro, con corrección de lenguaje, como cumple a toda inteligencia cultivada, arremete contra mí en una carta abierta que publica el periódico «La Voz del Pueblo» en su número de anoche. En ella seprecinde de la injuria pero aliena la insidia desde la cabeza a la firma, en particular, al hacer la aseveración, totalmente gratuita, de haber citado el autor de estas líneas a una reunión política en el domicilio de la Compañía General Abujense. Consta a la persona que esconde su nombre tras el seudónimo aludido, por haber leído las cartas y B. L. M. en que se convocaba, que unas y otros señalaban como punto de reunión la residencia de mi querido amigo D. Francisco Ramirez, aclaración que ruego y a la que no puede negarse ningún caballero.

Desconocía deber la Alcaldía al Sr. Ortuño, a quien no tengo inconveniente en testimoniar públicamente por tan señalado favor mi reconocimiento, pues ni él, por otorgar la merced, ha de pedirme, ni yo, por recibirla, puedo concederle nada que sea contrario, y mucho menos lesivo, para los intereses de la ciudad, o vecindario, que me honro en representar. Lo que sí puedo afirmar es que es completamente falsa la modalidad de camaleón político que me atribuye el comunicante y que tuvo su

Información de España y del Extranjero

Madrid 7, 4,30 tarde

(Por teléfono)

«De nuestro servicio especial»

En los ministerios

JUSTICIA.—Alhucemas recibió a una comisión de inquilinos que le pidieron la derogación del decreto del anterior ministro señor Montes Jovellar sobre alquileres. Otra comisión le pidió que se autorice a don Fernando de los Ríos para que explique su cátedra en la cárcel modelo.

FOMENTO.—El señor La Cierva espera que las actuales lluvias

nacimiento para intentar contrarrestar el movimiento arrollador que se inició en el distrito electoral de Arévalo al conocerse mi candidatura. Yo, ui he de ser diputado de sí y no, ni si llevo a encumbrarme lo haré por complacencias inconfesables, o asido a los faldones de un jefe de grupo; para uno y otro me sobra inteligencia y falta servilismo. No figuro, pues, ni figuraré nunca, entre los istas. De ideales conservadores, a este partido llevé mi actividad ciudadana, y acaté la jefatura del que figuraba a su frente, llamárase Maura, D. to, Sánchez Guerra o Bugallá; en cuanto a lo de agrario, compatible con la filiación política, según reiteró el señor Gonzalez Roldán, en la reunión que tuvo lugar últimamente en Valladolid, fué siempre dogma de preferencia en mí; por ahí anda, desde 1923, un libro mío, muy elogiado por cierto de la crítica, que lo atestigua. Esto solo lo pueden ignorar quienes para medrar necesitan halagar las pasiones y apetitos de la masa en que han de apoyarse.

Y, para terminar esta ya interminable respuesta, he de reiterar a Juan Pedro la seguridad de que mi actuación es siempre, como dijo con frase afortunada el inolvidable D. Antonio, con luz y taquígrafos. En el Ayuntamiento está a disposición de quien desee enterarse cuanto se relaciona con el suministro de alumbrado eléctrico, del que es pero disfrutará Avila en breve, a pesar de cuantos obstáculos a ello se oponen por quienes jamás tuvieron otra norma de conducta que la de escudarse en el bien público para beneficiarse a sí propios y esparcir unas migajas con que enganar el apetito de los del corro, ¡Ah! me olvidaba: el servicio a establecer se otorgará por concurso al postor que lo suministre mas económico y en mejores condiciones. Esto es también norma de conducta del Ayuntamiento que presido.

Salvador Represa Avila 7-3-1931.

remedien en parte el paro de los obros de Andalucía Esta tarde preside la junta de transportes por carretera.

—Han sido nombrados subgobernadores primero y segundo del Banco de España don Pedro Pan y don José Suarez Figueroa.

—Despacharon con el Rey el Presidente y los señores Bugallá y Gascón y Marín. Este dijo a los periodistas que había llevado el decreto de información del Estatuto del Magisterio para publicar su texto.

GOBERNACION El marqués de Hoyos ha manifestado que autorizará a los electores a utilizar la cédula, carnet o licencia militar para la identificación de su personalidad. Añadió que pronto convocará la junta del Ateneo.

—El almirante Aznar después de despachar con el Monarca marchó directamente al Palacio de la Nunciatura para visitar a monseñor Tedeschini.

La fiesta de los estudiantes católicos

Los estudiantes católicos celebraron su fiesta en la Catedral con gran concurrencia y solemnidad. Predicó el Obispo de Oviedo. No asistieron a clase. Se han vendido todas las localidades para la función de gala de esta noche en la Zarzuela. Asistirá el Rey y el Gobierno en pleno.

Una exposición

En el palacio de la Biblioteca se ha inaugurado la exposición de arte checoslovaco con asistencia del Rey, Romanones, Gascón y Marín y diversos diplomáticos y personalidades.

La venta de específicos

Una comisión de comerciantes ha presentado una instancia pidiendo que se hagan valer los derechos que asisten para la venta de específicos en las droguerías.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Se han celebrado con solemnidad varios festejos por los estudiantes católicos.

—Se ha detenido por reparar hojas comunistas a un tal Truaba que ya estaba reclamado por varios Juzgados.

—Hoy marcha a Ginebra un concejal para gestionar que la Conferencia del desarme se celebre en esta. El alcalde lo dá como casi seguro.

Noticias del extranjero

ROMA.—El Papa ha recibido con el ceremonial de costumbre a la Infanta Eulalia.

MOSCOU.—El fiscal ha pedido la pena de muerte para cuatro manchegiques.

TOKIO.—La Emperatriz del Japón ha alumbrado felizmente una niña.

Prensa Asociada

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

10300 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a la Casca

Ejercicios Espirituales

En las Reparadoras

El 8 por la tarde darán principio los ejercicios para sirvientas y terminarán el 15 por la mañana. Los dará el Muy Ilustre señor D. Eduardo del Campo.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Primer aniversario EL SEÑOR D. Salvador Lafarga Sánchez OFICIAL DE CORREOS Que falleció en esta Ciudad el día 9 de marzo de 1930 A LOS 35 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P. El señor Administrador principal de Correos; sus compañeros; sus padres don Alberto y doña Angela; hermanos doña María Ana, don Alberto, don Antonio y don Carlos; hermana política doña Margarita Irizo, tíos, primos y demás parientes, Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Avila 7 de marzo de 1931. Por su eterno descanso se celebrarán, en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, el próximo día 9, a las diez de su mañana, un funeral, y el día 10, a las ocho y cuarto, una misa en la iglesia de la Magdalena.